BOLETÍN No. 012 –>>

Se acordó aumento directo al salario de 3.9 por ciento.

Esto demuestra consciencia de los universitarios ante el panorama actual de la nación y su compromiso irrestricto por cumplir con los objetivos de la Institución.

Concluyeron las negociaciones entre la Universidad Autónoma de Aguascalientes y su Sindicato de Trabajadores (STUAA), acordando un aumento salarial de 3.9 por ciento, que será aplicado de forma retroactiva al 1 de enero de 2018; ante lo cual el rector Francisco Javier Avelar González destacó la voluntad del Sindicato, el cual actuó de manera consciente ante la complejidad del panorama económico prospectado en este año para las instituciones de educación superior en el país.

De esta manera, hizo hincapié en la comprensión y madurez del STUAA manifestados durante este proceso pues, a pesar de una petición inicial de 20 por ciento de aumento por parte del Sindicato, el diálogo abierto permitió llegar a un acuerdo que garantiza el equilibrio financiero de la Institución, manteniendo el apoyo irrestricto a los trabajadores de la Universidad dentro de un rango de viabilidad y sostenibilidad, lo cual demuestra la fraternidad, cordialidad y un sindicalismo de altura que hace patente la unidad de la comunidad universitaria.

Durante la firma de este acuerdo, en el que estuvieron presentes integrantes de la mesa directiva del STUAA y trabajadores sindicalizados, Avelar González señaló que en la Universidad se ha forjado un sindicalismo sustentado en la reflexión y la concordia, buscando siempre la mejora continua de las condiciones laborales de sus representados y manteniendo su compromiso con la Institución para seguir brindando educación, investigación y servicios de extensión de calidad a las generaciones presentes y futuras.

De esta forma, el rector de la UAA expresó su reconocimiento a la base trabajadora, asegurando que se atenderán las necesidades más apremiantes de la comunidad universitaria e invitándoles a trabajar en este año que inicia con mayor ahínco en beneficio de los estudiantes y la sociedad.

En su momento, Jorge Morfin Romo, secretario general del STUAA, externó su agradecimiento al rector Francisco Javier Avelar González por su disposición para llegar a un convenio a través del cual se mantuviera el apoyo a la plantilla trabajadora, por lo que enfatizó que esto es una muestra del esfuerzo de ambas partes por llegar a una negociación sustancial y benéfica.

De esta forma, Morfin Romo apuntó que se seguirán realizando acciones para estrechar aún más los lazos entre el STUAA y sus representados, al igual que con la Institución, por lo que este primer acuerdo del año representa el inicio de un arduo plan de trabajo proyectado para velar por el bienestar de los trabajadores de la Autónoma de Aguascalientes, cuya labor sostiene la funcionalidad de diferentes áreas de la Universidad.

Por su parte, el secretario general de la UAA, Jesús González Hernández, calificó a este proceso como un intercambio de ideas que también permitió identificar las necesidades de los

trabajadores, por lo que exhortó a los presentes y representados a mantener el diálogo fluído que se ha manifestado y que está a la altura de los universitarios.

Por su parte, Rubén Cardona Rivera, presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, apuntó que este acuerdo entre la Institución y su sindicato se suma a los logros de la Autónoma de Aguascalientes que fueron expuestos durante la presentación del primer informe de actividades del rector Francisco Javier Avelar González, al dejar manifiesto el compromiso de los universitarios de cara a los retos del estado y la nación.

De esta forma, enfatizó que los valores universitarios se materializan y consolidan para seguir trabajando en un proceso de mejora continua, cumplir con las metas, funciones sustantivas y objetivos de los diferentes programas de la UAA, lo cual habla del sentido de responsabilidad social que se fomenta en la Máxima Casa de Estudios del estado.